

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO DEL 14 DE JUNIO
DE 2009.**

NUMERO. ACT/JG/14/06/09

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las diez horas del día martes 14 de Junio del 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza Consejero Presidente, el Lic. Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 3.1. Exposición de reestructuración de personal en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ella tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, dando por instalada la misma siendo las diez horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza, marcado como 3.1. Exposición de reestructuración de personal en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En sesión Ordinaria celebrada el pasado 26 de mayo del año en curso, este Órgano Colegiado tuvo a bien emitir reformas al Reglamento Interior del Instituto, en ellas se contempló entre otras cosas la creación de la Dirección de Planeación, en tal sentido resulta necesario nos pronunciemos respecto al funcionario que quedará a cargo de la misma, se somete a consideración de este Órgano de Gobierno, nombrar al Doctor Juan Ortiz Cardín, titular de esa área de reciente creación, en tanto, que al Licenciado Wilber Lima Díaz se propone como Director de Administración, cabe destacar que estas propuestas se plantean basada en la vasta experiencia de ambos funcionarios en dichas áreas y que servirá para reforzar las encomiendas específicas de cada encargo.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En este contexto, y luego del análisis de las propuestas, someto a consideración nombrar al Licenciado Mario Manzanero Salazar, Titular del Órgano Interno de Control, es importante destacar la experiencia del funcionario propuesto, ya que tuvo bajo su encargo la citada área pero fue requerido para reforzar otras encomiendas en este Instituto, sin embargo derivado de las circunstancias actuales se propone de nueva cuenta otorgarle dicha encomienda; de conformidad a mi anterior propuesta, someto a su consideración que el cargo que actualmente ocupa el licenciado Manzanero, como Gestor de Innovación adscrito bajo mi encargo sea ocupado por el Licenciado Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán, a efecto de continuar desarrollando los proyectos que se tiene encomendadas a esa área.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Me parecen apropiadas las propuestas planteadas por los Consejeros, dado lo anterior, y a efecto de efectuar las respectivas actas entrega-recepción de los cargos que se concluyen y asumen, propongo que dichos cambios se hagan efectivos a partir del día 16 de Junio del año en curso.

La Secretaría Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, se somete a votación las propuestas planteadas por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, pronunciando en los siguientes términos:

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el punto sometido a consideración quedando el acuerdo, en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/14/06/09.01</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos a partir del día 16 de junio del año en curso, la reestructuración de la plantilla del personal del Instituto, de conformidad con los siguientes cambios:</p> <p>Se nombra como Director de Administración al Licenciado Wilber Francisco Lima Díaz.</p> <p>Para ocupar el cargo de Director de Planeación se nombra al Dr. Juan José Ortiz Cardín.</p> <p>Como Titular del Órgano Interno de Control se nombra al Lic. Mario Manzanero Salazar.</p> <p>Como Gestor de Innovación se nombra al Lic. Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán.</p>
---	---

4.- Como Cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

<p>Acuerdo ACT/JG/14/06/09.02</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha catorce de junio de 2009.</p>
---	---

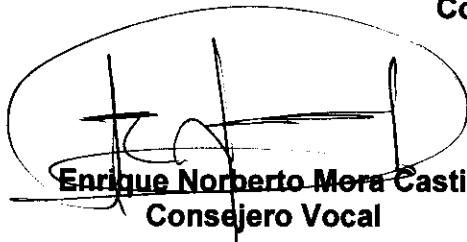
5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día martes 14 de junio de 2009.



Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente



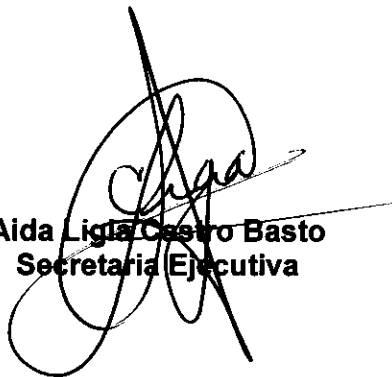
IT·A·I·P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO



Enrique Norberto Mera Castillo
Consejero Vocal

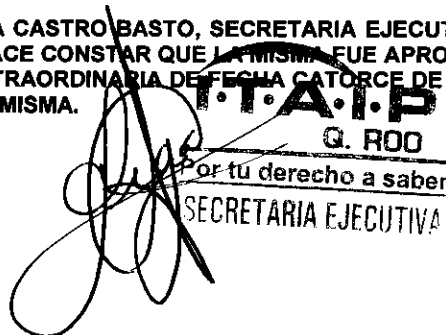


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL 2009, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



IT·A·I·P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA